

Guayaquil, 27 de Julio de 2016

Señor

MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, conforme a la CLAUSULA CUARTA de la escritura pública de Constitución de la compañía **PRODUCTORA OCEANICA LOAIZA RISCO PROCEANLORSA S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como **GERENTE GENERAL**, usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin mas limitación que la establecida en el Estatuto Social.

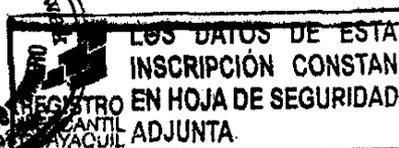
Muy atentamente



Mario Vicente Loaiza Risco
Accionista fundador

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PRODUCTORA OCEANICA LOAIZA RISCO PROCEANLORSA S.A.**, para el cual he sido designado. Guayaquil, 27 de Julio de 2016.


MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO
C.C. # 0704493543



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.843
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:15:41

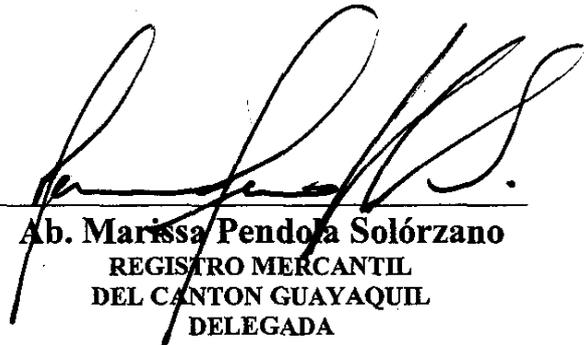
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PRODUCTORA OCEANICA LOAIZA RISCO PROCEANLORSA S.A.**, de fojas 33.898 a 33.910, Registro Mercantil número 3.018. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **PRODUCTORA OCEANICA LOAIZA RISCO PROCEANLORSA S.A.**, a favor de **MARIO ENRIQUE LOAIZA RISCO**, de fojas 33.712 a 33.715, Registro de Nombramientos número 8.975.-

ORDEN: RAZNUMORD



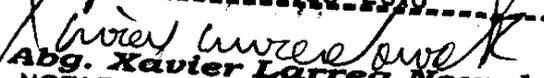

Abg. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 02 de agosto de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 02 fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 02 de AGO 2016

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 1428971



Factura: 001-002-000031983



20160901041D07056

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D07056

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** COPIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA QUE SE DENOMINA PRODUCTORA OCEANICA LOAIZA RISCO PROCEANLORSA S.A. en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE AGOSTO DEL 2016, (15:02).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/AUG/2016 15:52:20 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 29302-0
MARIO LOAIZA

Expediente: 708833

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMTIE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTO
INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	111
--	-----